



*Ministerio de Relaciones Exteriores*

*Resolución N° 422.-*

**POR LA CUAL SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN DE LA CONSEJERA MARÍA EMILIA AYALA, COORDINADORA DE LA UNIDAD DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIOAMBIENTE, EN LA REUNIÓN INFORMAL DE JEFES NEGOCIADORES DEL COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL DE NEGOCIACIONES (INC), EN LA CIUDAD DE NAIROBI, REPÚBLICA DE KENIA**

Asunción, 17 de junio de 2026

**VISTO:** El Memorándum VMRE/DGPM/UDSMA/N.º 41/2026 del 26 de marzo de 2026, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Relaciones Exteriores, por medio del cual se eleva a consideración autorizar la participación de la Consejera María Emilia Ayala, Coordinadora de la Unidad de Desarrollo Sostenible y Medioambiente, en la Reunión informal de jefes negociadores del Comité Intergubernamental de Negociaciones (INC), que se llevará a cabo del 29 de junio al 3 de julio de 2026, en la ciudad de Nairobi, República de Kenia.

**CONSIDERANDO:**

Que la organización del citado evento cubrirá los gastos relacionados a la participación del representante del Ministerio de Relaciones Exteriores, lo cual no generará cargo alguno para la Institución.

**POR TANTO,** en ejercicio de sus atribuciones legales,

**EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**

**RESUELVE:**

- Art. 1º** Autorizar la participación de la Consejera **María Emilia Ayala**, con cédula de identidad civil número 1.940.194, Coordinadora de la Unidad de Desarrollo Sostenible y Medioambiente, en la Reunión informal de jefes negociadores del Comité Intergubernamental de Negociaciones (INC), que se llevará a cabo del 29 de junio al 3 de julio de 2026, en la ciudad de Nairobi, República de Kenia.
- Art. 2º** Disponer que la funcionaria designada para participar en dicho evento eleve un informe por escrito al Viceministerio del área en la que presta servicio, sobre las acciones desarrolladas en el marco de la actividad a la que asistirá, en un plazo no mayor a tres (3) días posteriores a su retorno a la sede de sus funciones.
- Art. 3º** Comunicar a quienes corresponda y archivar

  
Embajador **Rubén Ramírez Lezcano**  
Ministro